



MINCULTURA

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

## FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 003

Código Nacional

Hoja 1 PR 029

## 1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 10 2 15	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

## 2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

## 3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 10 2 15	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	Egipto	3.6. Código Barrio	003105
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	003	3.10. No. de predio	029
3.11. CHIP	AAA0030KOHK	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

## 4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	200.8
Frente (ml)	13.9	Área ocupada (m2)	180.3
Fondo (ml)	14.2	Área libre (m2)	20.5
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos			X
Uso por piso	Comercial/ Servicios	Servicios	Servicios
			N.A.

## 5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	9 2 13	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00225603
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	339792000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1,350,000		

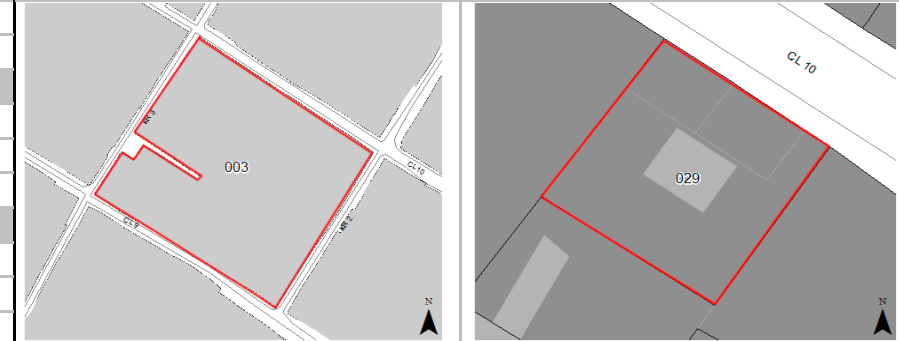
## 6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

## 7. OBSERVACIONES

No se permitió el acceso al predio

## 8. LOCALIZACIÓN



## 9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

## 11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105003029	de 5
	Fecha:	2018		



MINCULTURA



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	003
Código Nacional		Hoja 2	PR	029

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>		
13.1. Nombre/ Razón social	Jaime Enrique Carvajal Roa			No documentado		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			No documentado		
13.3. Número documento	19404390			No documentado		
13.4. Dirección	No documentado			No documentado		
13.5. Departamento	No documentado			No documentado		
13.6. Municipio	No documentado			No documentado		
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

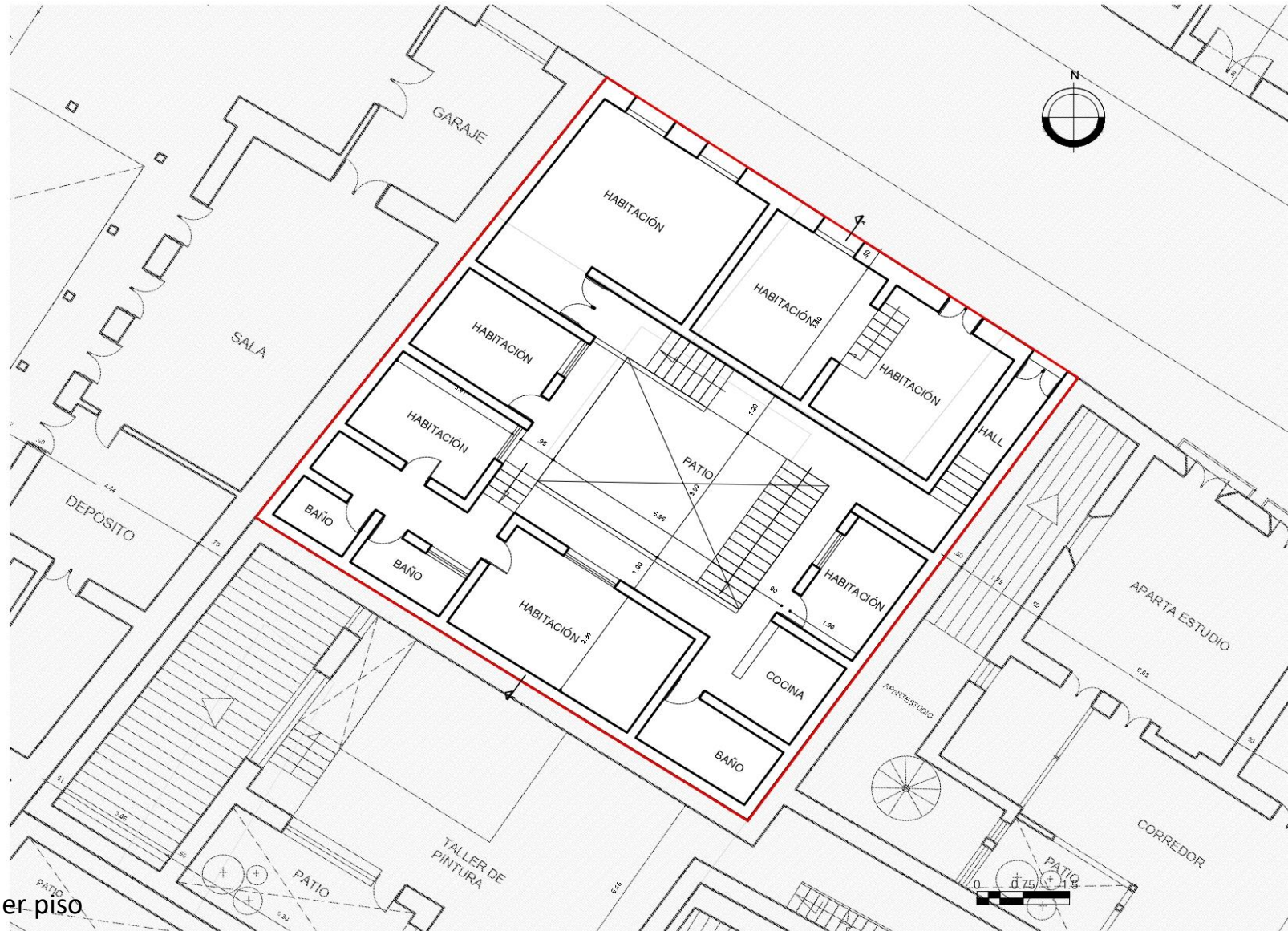
<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>			
NO DOCUMENTADO			
Fuente:	No documentado		

<b>14. DESCRIPCIÓN</b>	
<p>Inmueble formado por volúmenes de 1, 2 y 3 pisos, paramentado en un predio medianero de forma irregular cuyas dimensiones son: frente de 13,90 m y fondo de 14,20 m, logrando una proporción de 1 a 1,02 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 10. La ocupación del predio se realiza a través de volúmenes de diferente altura que forman un patio central. Su acceso principal es un zaguán lateral que conduce al patio, dentro del cual al lado oriente se localiza una escalera recta que lleva al segundo piso, a su alrededor en las crujiás laterales y posterior, se organizan 4 habitaciones, 3 baños y una cocina. La crujiá frontal se desarrolla aparte, ya que posee dos habitaciones y un local comercial con acceso independiente desde la calle, sobre este último continúan en el segundo piso habitaciones que pertenecen a la vivienda. Su fachada es de 1 piso al lado oriente y de 2 al occidente; cuenta con sobrecimiento de piedra a la vista y remate superior de alero con canes a la vista. Al lado oriente posee 3 vanos, uno es el acceso principal que cuenta con una portada, otro de acceso a las 2 habitaciones que posee una pilastra a cada lado, y un tercero que corresponde a una ventana rectangular que cuenta con un marco de pañete cortado, lo que indica que es un vano posiblemente modificado. Al lado occidente está formado en su primer piso pos 2 vanos rectangulares de acceso al local, con pilastras a sus lados, y 2 vanos de ventanas en el segundo piso que poseen un marco completo de pañete y una cornisa superior. Su cubierta es a 2 aguas en teja de barro. Su carpintería exterior es en madera.</p>	

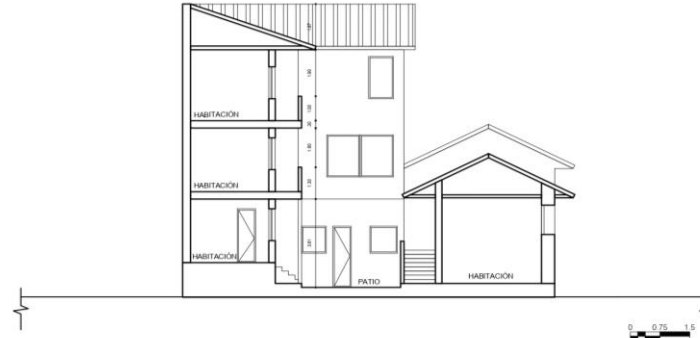
<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>			
<p>Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo republicano. Destinado para uso residencial y actualmente con uso mixto entre comercio y servicios, hoy funciona en él un hotel. No se conocen datos de su autor o constructor. Hoy es propiedad de Jaime Enrique Carvajal Roa. Es un inmueble reconocido por su localización dentro de las primeras manzanas del trazado urbano de la ciudad, en las inmediaciones de la Plaza de Bolívar. En sus cercanías se encuentran la iglesia del Carmen, la iglesia de la Candelaria y la iglesia de Egipto que representa el barrio, esta zona como lo afirma German Mejía Pavony (2000), era un arrabal al lado oriente de la ciudad, que se incorporó a la zona urbana durante las décadas de 1850 a 1880. Según revisión de aerofotografías históricas, actualmente se conserva la ocupación del predio dada por volúmenes que forman un patio central, estos sin embargo, han tenido varias modificaciones en el tiempo, hoy poseen pisos agregados difíciles de identificar. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>			

<b>15. OBSERVACIONES</b>	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105003029	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**
**Corte longitudinal**

**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble. Restituido con información encontrada en archivo documental.

**Fachada Norte**

**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo republicano, según aerofotografías a pesar de sus modificaciones el predio continua siendo ocupado por volúmenes que mantienen un patio central, es uno de los inmuebles más antiguos y que mejor se conservan en el sector, siendo testimonio de la arquitectura tradicional de viviendas construidas en el centro de la ciudad.

**Valor estético:** Su valor estético radica en especial en su fachada, la cual presenta elementos singulares como su sobrecimiento de piedra a la vista, la portada de su acceso principal, y las pilastras de sus otros accesos, además, cuenta con elementos repetitivos que comparte con las otras viviendas del sector como son sus vanos rectangulares y su alero de canes a la vista, la homogeneidad con estas fachadas conforma la imagen histórica del centro.

**Valor simbólico:** El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad de comienzos de siglo XX. Igualmente, el inmueble rememora la situación sociocultural de la época, en la cual las familias más modestas tenían sus casas en la periferia de la ciudad; estas, como el inmueble descrito, eran más sencillas y contaban con menos ornamentación que las casas finamente decoradas que se localizaban en el centro.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

El barrio corresponde a una de las primeras parroquias del período colonial, que se ha consolidado y ha permanecido en la ciudad. Egipto conserva su nombre original que alude a la Ermita de nuestra señora del destierro y huida a Egipto, construida originalmente en 1556. La arquitectura doméstica propia del barrio obrero periférico que fue Egipto, y las celebraciones tradicionales que allí todavía se realizan, como la fiesta de los Reyes, son aspectos que hoy identifican, caracterizan y permanecen en la memoria de los habitantes del barrio y de los Bogotanos.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003105003029	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE



CALLE 10

18.2 ORIENTE



CARRERA 2

18.3 SUR



CALLE 9

18.4 OCCIDENTE



CARRERA 3

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.